

Boletín Empresarial Virtual



PUNO SE POSICIONA COMO DESTINO TURÍSTICO PARA LOS FERIADOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en articulación con PROMPERÚ, puso a disposición del público más de 110 ofertas de viaje a nivel nacional a través del portal “Y tú qué planes”, con el objetivo de dinamizar el turismo interno durante los feriados de Navidad y Año Nuevo. Esta iniciativa reúne propuestas de 43 empresas formales provenientes de 21 regiones del país y estará disponible durante todo el mes de diciembre.

En este contexto, la región Puno destaca como uno de los destinos recomendados para estas fechas, al formar parte de las rutas promocionadas que integran atractivos culturales, naturales y turísticos de alto valor. Entre las propuestas difundidas se encuentra la Ruta Aymara, que comprende visitas al Templo de la Fertilidad, las Chullpas de Molloco, el portal de Aramu Muru y los sistemas ancestrales de Waru Waru, circuitos que ponen en valor el patrimonio cultural y paisajístico del altiplano puneño.

Asimismo, MINCETUR recomienda visitar la región Puno durante el periodo de fin de año por el desarrollo de actividades tradicionales y festividades que fortalecen el turismo vivencial. En la provincia de Azángaro, del 30 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026, se celebrará la Festividad de la Octava del Niño Jesús, una expresión cultural que congrega danzas, pasacalles, música tradicional y gastronomía local, generando movimiento económico para emprendedores, artesanos y prestadores de servicios turísticos.

Estas acciones forman parte de la estrategia nacional para promover el turismo descentralizado, incentivar el consumo de servicios formales y fortalecer las economías



Foto: Imagen Institucional - CCPP

regionales. En el caso de Puno, la visibilidad de sus provincias y circuitos turísticos contribuye a consolidar su posicionamiento como un destino competitivo, con una oferta cultural viva y auténtica, especialmente relevante en temporadas de alta afluencia turística.

Desde el sector empresarial, este impulso al turismo interno representa una oportunidad para dinamizar actividades vinculadas a la hotelería, gastronomía, transporte, artesanía y comercio local, reafirmando la importancia de la articulación público-privada para el desarrollo sostenible de la región.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

MEF FIJA EN S/ 5 500 EL VALOR DE LA UIT PARA EL AÑO 2026



Foto: MEF

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó el nuevo valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el año 2026, el cual fue establecido en S/ 5 500, de acuerdo con el Decreto Supremo N.º 301-2025-EF, publicado en el diario oficial El Peruano. La medida entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2026.

La UIT es un indicador fundamental del sistema tributario nacional, ya que sirve como base para el cálculo de impuestos, multas, infracciones, límites de deducción, obligaciones formales y el acceso a diversos beneficios tributarios. Asimismo, es utilizada como referencia para la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y otros procedimientos administrativos.

En comparación con el año 2025, cuando la UIT fue fijada en S/ 5 350, el nuevo valor representa un incremento de S/ 150, equivalente a un aumento nominal de 2,8 %, en línea con el proceso de actualización anual y la evolución de las variables económicas.

La determinación del valor de la UIT se realiza conforme a lo establecido en la Norma XV del Título Preliminar del Código Tributario, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 133-2013-EF. Esta actualización permitirá a las empresas, emprendedores y contribuyentes contar con una referencia clara para la planificación de sus obligaciones tributarias y financieras correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

VIRGEN DE LA CANDELARIA 2026: PUNO PRESENTARÁ EL PROGRAMA OFICIAL DE LA FESTIVIDAD



Foto: Imagen Institucional - CCPP

La Festividad de la Virgen de la Candelaria constituye uno de los acontecimientos culturales y religiosos más relevantes del Perú y de Sudamérica, por su impacto social, turístico y económico en la región de Puno. Reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, esta celebración moviliza cada año a miles de visitantes nacionales y extranjeros, dinamizando diversos sectores productivos, especialmente el comercio, los servicios y el turismo.

En este contexto, la Municipalidad Provincial de Puno anunció que el viernes 19 de noviembre se realizará la presentación oficial del programa de actividades de la Festividad Virgen de la Candelaria 2026, evento que tendrá lugar en la Plaza Mayor de Puno, a partir de las 4:00 p. m. Esta actividad permitirá dar a conocer el cronograma de celebraciones religiosas, concursos folklóricos y actividades culturales previstas para la próxima edición.

La festividad se caracteriza por intensas jornadas de fe, devoción y expresión cultural,

donde la música y la danza se convierten en elementos centrales del patrimonio vivo andino. Durante estas fechas, la ciudad de Puno se posiciona como un importante destino turístico, generando oportunidades económicas para emprendedores, empresarios y prestadores de servicios vinculados al alojamiento, gastronomía, transporte, artesanía y comercio en general. Desde una perspectiva de desarrollo local, la presentación anticipada del programa oficial contribuye a una mejor planificación de las actividades económicas y a la articulación entre el sector público y privado, fortaleciendo la organización y la oferta de servicios para la atención de visitantes. La Festividad Virgen de la Candelaria 2026 se proyecta, así, como una oportunidad estratégica para consolidar el posicionamiento de Puno como referente cultural y turístico a nivel nacional e internacional.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

COMISIÓN DE FIESTAS COORDINA ACCIONES PARA MEJORAR ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO CENTRAL DE LA CANDELARIA 2026



Foto: DEVIDA

La Comisión de Fiestas de la Virgen de la Candelaria 2026 viene articulando acciones técnicas con la Federación Regional de Folklore y Cultura de Puno y la Universidad Nacional del Altiplano, con el objetivo de fortalecer la organización del concurso central y garantizar un adecuado ordenamiento de accesos, tránsito y seguridad durante el desarrollo de las actividades festivas.

La presidenta de la comisión, Yonnel De La Cruz, informó que actualmente se evalúan los accesos, las rutas internas y la transitabilidad vehicular y peatonal dentro del campus universitario, espacio donde se desarrollará el evento principal. Estas coordinaciones buscan optimizar la movilidad y reducir contingencias durante los días de mayor afluencia de visitantes.

Asimismo, señaló que el plan de movilidad será socializado con hoteles y restaurantes ubicados en las zonas de San José, Huaje, Isla Esteves y Urus Chulluni, a fin de asegurar una

adecuada articulación con el sector servicios. Como parte de las medidas previstas, se restringirá el ingreso de vehículos de gran tamaño en los días críticos y se habilitarán rutas específicas de salida para el transporte, incluyendo el uso de la puerta colindante al barrio San José.

De La Cruz precisó que la demanda hotelera ya muestra niveles elevados, lo que confirma el impacto económico que genera la festividad en la ciudad. En paralelo, se viene coordinando con la Policía Nacional del Perú la implementación de un plan operativo de seguridad para las fechas centrales, con el fin de garantizar el orden y la seguridad de participantes, visitantes y población en general.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

LA FERIA DEL PRODUCTOR PUNEÑO PROMUEVE EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES



Con el objetivo de promover el emprendimiento local y dinamizar la economía de los productores de la región, la Municipalidad Provincial de Puno inauguró la Feria del Productor Puneño en el Parque de la Cultura, generando un espacio de comercialización directa que fortalece el desarrollo económico local.

Durante la ceremonia inaugural, en representación del alcalde provincial, un integrante del Concejo Municipal destacó que esta iniciativa pone en valor el esfuerzo, la identidad y el trabajo constante de los emprendedores puneños, resaltando la importancia de fomentar el consumo de productos elaborados en la región como una forma de fortalecer la economía local.

Asimismo, la Subgerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural subrayó la relevancia de estos espacios de venta directa, que permiten a los productores ofrecer sus bienes sin intermediarios, mejorando sus ingresos y consolidando sus emprendimientos. La actividad incluyó presentaciones de danzas tradicionales y un espacio de integración entre productores,

autoridades y público asistente.

La feria ofrece una variada gama de productos elaborados en la región, entre ellos miel, café, quesos, yogures, granos andinos, helados artesanales, cacao, artículos de cuero, artesanías y productos textiles, reflejando la diversidad productiva y el potencial empresarial de Puno.

La Feria del Productor Puneño estará abierta al público hasta el 23 de diciembre, convirtiéndose en una alternativa para realizar compras responsables en estas fechas y contribuir al fortalecimiento de la producción regional. Este tipo de iniciativas resultan clave para impulsar el desarrollo económico sostenible y consolidar el ecosistema emprendedor en la región.



Ordenanza Regional

N° 010-2025-GRP-CRP

DECLARARN DE INTERÉS REGIONAL:

La promoción del ecoturismo responsable en el zoocriadero de chinchillas ubicado en la provincia de Lampa, con el fin de generar ingresos económicos sostenibles y contribuir a la conservación de esta especie.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano



Ordenanza Regional

N° 011-2025-GRP-CRP

DECLARAR, de preferente interés regional el reconocimiento del Lago Titicaca y sus afluentes como sujeto de derecho, con personalidad jurídica propia, garantizando su protección integral para la preservación de su equilibrio ecológico, biodiversidad y valores culturales, sociales y espirituales de los pueblos indígenas circundantes, comunidades locales y organizaciones vinculadas a su gestión y conservación en la región Puno.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano



Ordenanza Regional

N° 012-2025-GRP-CRP

DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO REGIONAL:

La artesanía tradicional del departamento de Puno, por constituir patrimonio regional de las comunidades aymaras, quechuas y mestizas, estableciendo medidas para su protección, promoción y vinculación con el turismo sostenible.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano



Resolución Ministerial

N° 0255-2025-JUS

Fecha de publicación: 18/07/2025

Modifican la R.M. N° 0140-2025-JUS que creó el Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de revisar y proponer mejoras a las disposiciones contenidas en el Código Penal y/o normas conexas en la materia

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2420460-1>

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano



Resolución Directoral

N° 000015-2025-INACAL/DN

Fecha de publicación: 18/07/2025

Aprueban Normas Técnicas Peruanas y textos afines sobre leche y productos lácteos, explosivos y materiales relacionados de uso civil, cementos y otros

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2419532-1>

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano





¿QUIERES EXPORTAR?

**OBTÉN TU
CERTIFICADO DE ORIGEN**

TIPOS DE CERTIFICADOS QUE SE EMITEN

- ➔ Formato A
- ➔ Formato ALADI
- ➔ Formato ALADI - Chile
- ➔ Formato Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC)

Contactos:

- 📞 951 056385
- ✉ c.origen@camarapuno.org
- 📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en: 



**Conoce tu
Historial Crediticio**

Conoce tus prestamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras



**Regularización
de protestos**

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera



**Expedición
de formatos A y B**

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo



**Registro de
Protestos y Moras**

Inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagaron



**Centro de
Arbitraje Puno**
Cámara de Comercio y la Producción de Puno

ARBITRAJES TRASPARENTES

Clausula Arbitral

“Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, sera resuelto mediante arbitraje de conformidad on los reglamentos Arbitrales del centro de arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno CA - CCP/P, a cuyas Normas, administración y decisión se someten en las parte en forma incondicional”.

1 Materias Arbitrales en contrataciones con el Estado

- Resolución de Contrato
- Nulidad de contrato
- Ampliación de plazo Contractual
- Recepción y conformidad de la presentación
- Pagos
- Valorizaciones o metrados
- Liquidación del Contrato
- Vicios ocultos
- Otros

2 Materias Arbitrales con Derecho Civil

- Resolución de contrato
- Incumplimiento de Contrato
- Desalojo
- Indemnización
- Obligación de dar
- Obligación de hacer y no hacer
- Arrendamiento de bien Inmueble

Contactos:

(051) 600756

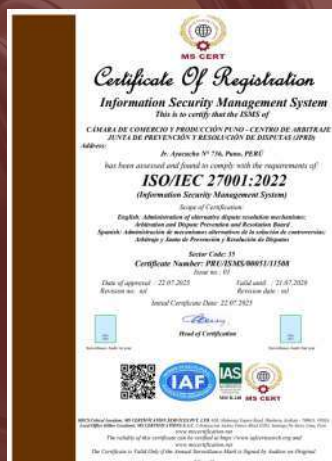
arbitraje@camarapuno.org

Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en:



CERTIFICADO CON ISO





Centro de Conciliación

RESUELVE TUS CONFLICTOS DE MANERA RÁPIDA Y ECONÓMICA

Materias Conciliables

1 Familia

- Pensión de alimentos
- Tenencia
- Régimen de Visitas
- Gastos de embarazo
- Otros



1 Civil

- Desalojo
- Obligaciones de dar suma de dinero
- Derecho de Propiedad
- Otros

1 Contrataciones con el estado

- Resolución de Contrato
- Liquidación de contrato
- Penalidades
- Pagos

Contactos:

☎ (051) 600756

✉ centrodeconciliacion@camarapuno.org

📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en:





☎ 051-363992
 🌐 www.casa-andina.com
 📍 Av. Sesquicentenario
 N°1970 Huaje- Puno



☎ 051-368238
 🌐 www.hotelqalasaya.com
 📍 Jr Grau N°240 -Puno



☎ 051-364574
 🌐 www.royalinnhoteles.com
 📍 Jr. Ayacucho N°438- Puno



☎ 051-353112
 🌐 www.amarutours.com
 📍 Jr. Tarapaca N°260
 Of.103- Puno



☎ 051-366172
 🌐 www.qelqatani.com
 📍 Jr. Tarapaca N°355- Puno



☎ 951751814
 🌐 www.casonaplazahoteles.com
 📍 Jr. Puno N°280- Puno



HOTEL
LAGO TITICACA

- ☎ 051-367780
- 🌐 www.libertador.com.pe
- 📍 Isla Esteves S/n- Puno



- ☎ Av. Chulluni N° 195 - Puno
- 🌐 51-365526 / 956155951
- 📍 reservas@laketiti.com
recepcion@laketiti.com



- ☎ 051-364114
- 🌐 www.sonesta.com/es/pe/puno
- 📍 Sesquicentenario N°610 - Puno



- ☎ 051-600240
- 🌐 www.cajarurallosandes.com
- 📍 Jr. Junín 129- Puno



- ☎ 051-363182 / 992 497939
- 🌐 www.mojsarestaurante.com
- 📍 Jr. Lima N°635, 2do piso,
Plaza de Armas- Puno



- ☎ 051-352515
- 🌐 JR.Lima 328
- 📍 <https://edgaradventures.com>



☎ (051) 352596



📍 Jirón moquegua 318
Puno, Puno, Peru



☎ 051-353375



📍 Av. Sesquicentenario
N°669- Puno



☎ 944764142



🌐 izianith.far@gmail.com

📍 Jr. Puno N°222



☎ 051-353968



🌐 www.dasur.com.pe

📍 Av. El Sol N°652- Puno



☎ 051-363621



🌐 www.negolatina.com

📍 Jr. Tacna N°147- Puno
Av. Floral N°940



☎ 989211465



🌐 www.piscisperu.com.pe



☎ 915335483
 🌐 www.ricospan.com.pe
 📍 Jr. Moquegua N° 326 - Puno
 Av. Laykakota N° 171 - Puno
 Jr. Arequipa N° 332 - Puno



☎ 951-822582
 🌐 www.lapositiva.com.pe
 📍 Jr. Hipólito Unanue-209
 La Rinconada- Juliaca



☎ 051-363423
 🌐 www.porteno.com.pe
 📍 Av. Simón Bolívar
 N°1273- Puno



☎ 051-353458
 🌐 www.construcsurperu.com
 📍 Av. El Sol N°1229



☎ (51-1) 626-4000
 🌐 <https://www.ferreyros.com.pe/servicios/talleres/talleres-en-el-peru/juliaca/>



INCAMOTORS

☎ 993078679
 🌐 www.incamotors.com.pe
 📍 Panamericana Sur Km 460- Puno



**CORPORACIÓN CENTRAL
FENIX S.R.L.**

☎ **953703703**
🌐 **ccfenix@yahoo.com**
📍 **Jr. Puno N°1001- Puno**



☎ **051-368637**
🌐 **Av. El Sol N°120- Puno**
📍 **www.mibanco.com.pe**



**BANCO
CENTRAL
DE RESERVA
DEL PERÚ**

☎ **051-351351/352624**
🌐 **www.bcrp.gob.pe**
📍 **Jr. Lima N°605- Puno**



caja
arequipa

☎ **051-369654**
🌐 **www.cajaarequipa.pe**
📍 **Jr. Arequipa 385- Puno**



**Banco
Continental**

☎ **051- 352951**
🌐 **www.bbva.pe**
📍 **Jr. Lima 400- 411- Puno**



☎ **946922891**
🌐 **https://www.viabcp.com/**
📍 **Jr. Lima 510, Puno 21001**



☎ 051-364401
 🌐 www.sangaban.com.pe
 📍 Av. Floral N°245- Puno



☎ 915 150 604
 🌐 coraqua-peru.com
 📍 Chichillapi , Puno, Peru



☎ (51) 1 640 7230
 🌐 <https://www.aap.com.pe/sedes/jul>
 📍 GRHV+Q8X, Juliaca



☎ 051- 366066
 🌐 www.electropuno.com.pe
 📍 Jr. Mariano H. Cornejo
 N°160- Puno



☎ 051-364051
 🌐 <https://www.gob.pe/emsapuno>
 📍 Av. La torre N°573-Puno



☎ 051- 36-42691
 🌐 www.notariacentenozavala.com.pe
 📍 Jr. Cajamarca N°330
 - Puno



☎ 051-369753/ 936455229
🌐 www.notariaponzecuba.com
📍 Jr. Lima N°768- Puno



☎ 958 324 036
🌐 marticontadores.com
📍 Jr. Arequipa 133, Puno, Peru



☎ (01) 2158330
🌐 minsur.com
📍 Bernini 149, San Borja, Lima, Peru

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERU - BOLIVIA S.R.L.

☎ 051-355685/365522
🌐 reitrans@speedy.com.pe
📍 Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteño



☎ 051- 36-42691
🌐 <https://www.backus.pe/>
📍 Jr. Cajamarca N°330 - Puno



☎ 957908497
🌐 <https://www.facebook.com/Occomani>
📍 JR. CAJAMARCA #619 OFICINA 2



📞 937377991



📍 Jr. Lima 539 2do piso,
Puno, Perú



📞 968 786 364



📍 Jr. Calixto Aréstegui 433



📞 051-352515



www.prescottpuno.edu.pe

📍 Urb. San Vicente de Pául
L 28-29 (Clínica Puno)



📞 +51 940511616



<https://titicacaperu.com>

📍 Jr. Deustua, 568 - Stand 5.
Puno, Perú



📞 +51 971430944



modatexperu.com

📍 Puno - Perú



📞 +51 51351394 - 951622891



<https://balsastours.com>

📍 Av. Santuarino Cancharani 509
Barrio Ricardo Palma, Puno.



Boletín Empresarial Virtual

ELABORADO POR:

■ Carlos Daniel Choque Miranda



(051) 600756 / (051) 600754



Jr. Ayacucho 736 - Puno



ccpp@camarapuno.org